Resumen

La Escuela Superior Naval, como reparto responsable de la formación de los aspirantes a Oficiales de Marina, requiere de medios que le permitan desarrollar y poner en práctica los diferentes conocimientos adquiridos en las aulas de clase, especialmente los relacionados con la navegación y marinería, a fin de adquirir paulatinamente las destrezas necesarias que les permitan adaptarse al ambiente marino y desarrollar sus habilidades y conocimientos dentro de la navegación, siendo para esto necesario determinar la necesidad de un buque de instrucción para la brigada de quardiamarinas, mediante el análisis de las competencias básicas del Alférez de Fragata, para el entrenamiento y formación integral del futuro Oficial de Marina. Para el efecto se utilizó la investigación descriptiva, relacionando la teoría recibida en las aulas de la Escuela Superior Naval versus la práctica que se desarrolla en un buque de instrucción y en los cruceros a bordo del Buque Escuela Guayas y de las Unidades de la Escuadra Naval. El estudio efectuado permitió proponer el tipo de instrucción que los guardiamarinas deben recibir a bordo del buque de instrucción, proponer un tipo de organización a bordo del buque de instrucción, a través de la conformación de grupos de guardiamarinas por departamentos, y, realizar un análisis de la oferta nacional de construcción de bugues, mediante el establecimiento de características básicas necesarias requeridas por la ESSUNA, para una adecuada selección de la mejor alternativa de un buque de instrucción para el entrenamiento de la brigada de guardiamarinas.

Palabras clave: Buque de instrucción, Instrucción abordo, Guardiamarina, Escuela Superior Naval, Oficial de Marina.